

**iError! Marcador no definido.**

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2025/2026**

Identificación y características de la asignatura					
Código	503252				
Denominación (español)	Fisioterapia en Especialidades Clínicas III				
Denominación (inglés)	Physiotherapy in Clinical Specialties III				
Titulaciones	Grado de Fisioterapia				
Centro	Facultad de Medicina				
Módulo	Formación Específica				
Materia	Fisioterapia en Especialidades Clínicas III				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	5º
Profesorado					
Nombre	Despacho	Correo-e			
María Victoria González López-Arza	2ª planta del Anexo II	mvglez@unex.es			
Área de conocimiento	Fisioterapia				
Departamento	Terapéutica Médico Quirúrgica				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
<b>1. COMPETENCIAS GENERALES: C.G. 02-04,6,13,29</b>					
CG2 - Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.					
CG3 - Conocer y ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.					
CG4 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.					
CG6 - Manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de la que dispone, manteniendo la confidencialidad de los datos a los que accede en función de su trabajo y preservando la dignidad del paciente.					
CG13 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.					
CG29 - Comprender la importancia de actualizar los fundamentos de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes de las competencias profesionales.					
<b>2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1,5,6,9,10,13,17,19-23</b>					
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.					
CT5 - Capacidad de crítica y autocrítica.					
CT6 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.					
CT10 - Trabajo en equipo.					
CT13 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.					
CT17 - Habilidad para el trabajo autónomo.					
CT20 - Compromiso ético.					
CT22 - Motivación.					
CT23 - Trabajo autónomo.					
<b>3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.FEC.1; CE.FEC. 3</b>					

Código Seguro De Verificación	vlnpAW2v06bm77Y1G/aOvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:00
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/vlnpAW2v06bm77Y1G/aOvw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/vlnpAW2v06bm77Y1G/aOvw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CE.FEC.1. Tener la capacidad de aplicar el método de intervención en fisioterapia a los diferentes procesos de alteración de la salud, prevención de la enfermedad y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
CE.FEC.3. Conocer, comprender y realizar las técnicas específicas referidas <i>al sistema cardiocirculatorio, a alteraciones del equilibrio, y a otras situaciones susceptibles de tratamiento fisioterápico.</i>
<b>Contenidos<sup>6</sup></b>
Breve descripción del contenido
La asignatura FEC III comprende el estudio de Intervención de Fisioterapia en las patologías del Sistema Cardiovascular y de Situaciones Especiales en Fisioterapia (obesidad, alteraciones del equilibrio, salud mental y cuidados paliativos). Con el objetivo de que el alumno conozca la teoría y adquiera la práctica suficiente en su formación como futuro Fisioterapeuta, profesional de la salud, que está llamado a intervenir sobre la población, con fines de salud en sus aspectos de promoción, prevención, restauración, recuperación y adaptación tanto en el campo hospitalario como en el extra hospitalario.
Temario de la asignatura
<b>Bloque Fisioterapia en Patología Cardiovascular</b>
Denominación del tema 1: Fisioterapia en patologías cardiovasculares: Patología Central.
Contenidos del tema 1:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratamiento Fisioterápico de la Cardiopatía Isquémica.</li> <li>- Tratamiento Fisioterápico en la Cirugía Cardíaca.</li> </ul>
Descripción de las actividades prácticas del tema 1:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resucitación Cardiopulmonar: Maniobras básicas (RCP). Materiales RCP.</li> <li>- Realización de Hoja de Registro en sesión de fisioterapia cardíaca.</li> <li>- Realización de Sesión Dinámica de Entrenamiento Cardíaco en paciente con patología cardíaca.</li> </ul>
Denominación del tema 2: Fisioterapia en patologías cardiovasculares: Insuficiencias Arteriales Periféricas.
Contenidos del tema 2:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratamiento fisioterápico en Obliteraciones Arteriales Agudas.</li> <li>- Tratamiento fisioterápico en Obliteraciones Arteriales Crónicas.</li> <li>- Tratamiento fisioterápico en la Hipertensión Arterial.</li> </ul>
Descripción de las actividades prácticas del tema 2:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología Buerger.</li> </ul>
Denominación del tema 3: Fisioterapia en patologías cardiovasculares: Insuficiencias Venosas Periféricas.
Contenidos del tema 3:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratamiento fisioterápico de las Varices</li> <li>- Tratamiento fisioterápico en la Trombosis Venosa y Flebitis</li> </ul>
Descripción de las actividades prácticas del tema 3:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Masoterapia específica de varices.</li> <li>- Vendajes elásticos preventivos de varices.</li> </ul>
Denominación del tema 4: Fisioterapia en patologías cardiovasculares: Capilares y Sistema Linfático.
Contenidos del tema 4:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratamiento fisioterápico del Síndrome de Raynaud</li> <li>- Tratamiento fisioterápico del Edema Linfático</li> </ul>
Descripción de las actividades prácticas del tema 4:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abordaje fisioterapéutico del linfedema postmastectomía (Drenaje Linfático Manual, Vendaje Linfático, Cinesiterapia).</li> </ul>

Código Seguro De Verificación	vlnpAW2v06bm77Y1G/aOvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:00
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/vlnpAW2v06bm77Y1G/aOvw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/vlnpAW2v06bm77Y1G/aOvw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Bloque Fisioterapia en Situaciones Especiales</b>									
Denominación del tema 5: Fisioterapia en el paciente con Obesidad Contenidos del tema 5: - Concepto y tipos de obesidad. Relevancia de la obesidad en la enfermedad. - Abordaje fisioterápico del paciente obeso. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: - Sesión de fisioterapia del paciente con obesidad.									
Denominación del tema 6: Fisioterapia Vestibular Contenidos del tema 6: - Definición de equilibrio. Tipos de alteraciones del equilibrio. - Concepto y fisiopatología del Vértigo Posicional Paroxístico Benigno (VPPB). Descripción de las actividades prácticas del tema 6: - Abordaje fisioterapéutico del VPPB. Ejercicios de Brand-Daroff.									
Denominación del tema 7: Fisioterapia en Salud Mental Contenidos del tema 7: - Concepto de Salud Mental. Evolución histórica. Principales tipos de enfermedades mentales y psicosomáticas. - Enfoque eco-bio-psico-socio-espiritual del enfermar. Estrés en la génesis de la enfermedad. - Abordaje fisioterapéutico del paciente con alteración mental. Descripción de las actividades prácticas del tema 7: - Técnicas de Relajación. Risoterapia.									
Denominación del tema 8: Fisioterapia en Cuidados Paliativos Contenidos del tema 8: - Definición, patologías e integrantes de las Unidades de Cuidados Paliativos. - Papel del fisioterapeuta en las unidades de cuidados paliativos. - Abordaje fisioterapéutico del paciente en cuidados paliativos: ambulatorio e ingresado. Descripción de las actividades prácticas del tema 8: - Enseñanza al familiar del paciente de cuidados paliativos: movilización y masaje.									
Actividades formativas									
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas			Actividad de seguimiento		No presencial	
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP	
1	20	6		4				12	
2	10	4		0				6	
3	11	2		1				9	
4	13	3		2				9	
5	20	5		1				15	
6	27	6		2				15	
7	22	9		1				12	
8	24	9		3				12	
<b>Evaluación</b>	2	1		1					
<b>TOTAL</b>	150	45		15				90	
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)									

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vlnpAW2v06bm77Y1G/aOvw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/vlnpAW2v06bm77Y1G/aOvw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/vlnpAW2v06bm77Y1G/aOvw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

- Grupo Grande: Exposición oral con ayuda de pizarra y medios audiovisuales (cañón proyector, retroproyector, etc.). Aula virtual como medio de intercambio y complemento de información. Aula Invertida: trabajo práctico del alumno como complemento de los contenidos impartidos, siguiendo los principios de la fisioterapia basada en la evidencia (discusión y resolución de casos clínicos, lectura crítica de artículos de investigación, elaboración de pautas de fisioterapia).
- Práctica de Laboratorio. Trabajo práctico del alumno, simulando actuaciones de fisioterapia en las patologías, para adquisición de conocimientos y habilidades que desarrollen las competencias. El alumno también deberá aplicar conocimientos ya adquiridos en otras asignaturas del grado.
- Exámenes presenciales, finales y/o parciales, teórico-prácticos (orales, escritos -tipo test, ensayo, de preguntas cortas, de problemas, de destrezas, etc.- y/o con ordenador). Exposición individual y en grupo de los trabajos realizados.

No Presencial: Estudio personal de los contenidos de las materias. Realización de problemas individualmente y en grupos. Estudio de casos prácticos. Realización de trabajos. Búsqueda de información. Utilización de recursos del aula virtual.

Es **imprescindible** que el alumno ya haya cursado, superado y asimilado los contenidos de las asignaturas de Cinesiterapia, MEIF I, MEIF II, MEIF III e IyTIC.

### Resultados de aprendizaje

Adquirir las habilidades y competencias en fisioterapia cardiovascular y de la fisioterapia en situaciones especiales.

Ser respetuoso con el trabajo de los demás, así como valorar el trabajo en equipo.

Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita; establecer una buena comunicación interpersonal, que le capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

Reconocer los factores influyentes que inciden y determinan la mejora física y funcional de los pacientes en patología cardíaca, obesidad, alteraciones del equilibrio de origen vestibular, salud mental y cuidados paliativos.

Conocer la fisioterapia y método de intervención de fisioterapia en patología cardiovascular.

Conocer la fisioterapia y método de intervención de fisioterapia en patología de situaciones especiales.

Código Seguro De Verificación	vlnpAW2v06bM77Y1G/aOvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:00
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/vlnpAW2v06bM77Y1G/aOvw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/vlnpAW2v06bM77Y1G/aOvw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## Sistemas de evaluación

### OPCIÓN POR LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA

Se valorará:

Primer apartado (A): Valor Apto y Valor total numérico: 2.5 puntos.

Se obtendrán sumando:

A.1) ASISTENCIA a clases: Se realizarán 7 controles al azar durante el semestre. Valor de cada uno 0,15 puntos.

A.2) AULA INVERTIDA: Se realizarán 3 actividades en las clases de GG a lo largo del semestre. Cada una de ellas con un valor de 0.5 puntos. Para puntuar será obligatoria la entrega en los plazos estipulados, a través del campus virtual.

A.3) PRÁCTICAS: Son actividades *no recuperables*, por lo que su asistencia es OBLIGATORIA en las fechas señaladas (consultar Agenda). Se valorarán cada una de ellas con *Apto/No Apto*. Para obtener el Apto del apartado, se tendrán en cuenta: la participación, actitud, comunicación, trato y dominio de las técnicas en base al conocimiento, habilidad y destreza mostrados, además de la puntualidad, el uso de pijama quirúrgico (obligatorio) y el aseo personal.

En el caso de obtener un NO Apto en alguna de las prácticas del semestre, se podrá realizar examen de esa práctica el día de la fecha asignada en el periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria, mediante simulación práctica de la parte no aprobada. Pero, la FALTA de asistencia a la práctica NO podrá ser recuperada en esta prueba, ya que todas las prácticas son actividades NO recuperables y, por lo tanto, de asistencia obligatoria durante el semestre.

Segundo apartado (B): Valor total numérico: 7.5 puntos

B.1) CUESTIONARIOS: Se realizarán 2 cuestionarios a lo largo del semestre (consultar agenda). Valor numérico: 3,75 puntos cada cuestionario. Cada uno de ellos de 25 preguntas de respuesta múltiple (cada respuesta negativa resta 0,25 puntos) Para puntuar se deben alcanzar un mínimo de 15 preguntas correctas tras restar las incorrectas.

Si en alguno de los dos cuestionarios no se obtiene el mínimo de preguntas necesario para puntuar, se podrá realizar de nuevo, en la fecha asignada en el periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria.

NOTA FINAL: resultado de sumar: valor (A) + valor (B)

Para realizar dicha suma numérica (A) + (B) es imprescindible obtener APTO en el apartado (A) y un mínimo de 15 preguntas correctas tras la resta de incorrectas en cada uno de los cuestionarios del apartado (B).

En el caso de no puntuar en los apartados (A) y/o (B) la nota final será la numérica de la parte no superada.

La Calificación final de la asignatura se reflejará numéricamente siguiendo la Normativa vigente.

### OPCIÓN POR MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL

Seguendo la Normativa de Evaluación de la UEx, para todas las convocatorias en la modalidad de evaluación global (escogida por el estudiante en las tres primeras semanas del cuatrimestre a través del espacio habilitado para ello en el campus virtual de la asignatura) este deberá:

-. ASISTIR a las prácticas programadas (consultar Agenda) a lo largo del semestre dado que son actividades NO recuperables y obtener el Apto en cada una de ellas.

-. Demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura, mediante una prueba teórica-práctica final, a realizar en la fecha correspondiente (según calendario de exámenes publicado en la web del Centro) compuesta por:

Código Seguro De Verificación	vlnpAW2v06bM77Y1G/aOvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:00
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/vlnpAW2v06bM77Y1G/aOvw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/vlnpAW2v06bM77Y1G/aOvw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- a) 50 preguntas de *respuestas múltiples*, con 4 opciones y una correcta. Se penalizará 0.25 por cada respuesta incorrecta. Para puntuar la prueba se precisa al menos de 28 preguntas correctas, una vez descontadas las incorrectas.
- b) 2 preguntas de *redacción corta*. Para puntuar la prueba se precisa no dejar en blanco ninguna, ni tener una puntuación de 0.
- c) la *resolución práctica oral* de un caso clínico.

### CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Para la convocatoria extraordinaria **del curso vigente**, se mantendrán los criterios expuestos anteriormente para las modalidades de evaluación elegida: continua /global, conservándose el valor numérico obtenido en el apartado (A) y/o (B) superado.

Para las convocatorias extraordinarias **siguientes**, se considerará *obligatorio* la realización de las prácticas y la obtención de Apto en cada una de ellas. Y en la fecha prevista en el calendario oficial de exámenes, deberán realizar una prueba teórica (tipo test y/o preguntas de redacción) y práctica (resolución oral de caso clínico).

#### Bibliografía (básica y complementaria)

- Seco, J. Sistema cardiovascular: Métodos, fisioterapia clínica y afecciones para fisioterapeutas. Madrid: Editorial Médina Panamericana, 2018.
- Cabanyes Truffino, J. Frágiles. Desafíos en la salud mental y social. Editorial Rialp, 2022.

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- ✓ [https://cfisiomad.org/wp-content/uploads/2021/02/noticia\\_1914\\_2.pdf](https://cfisiomad.org/wp-content/uploads/2021/02/noticia_1914_2.pdf)
- ✓ [https://paliativossinfronteras.org/prodcut-category/libros-descargables/?product\\_view=list](https://paliativossinfronteras.org/prodcut-category/libros-descargables/?product_view=list)
- ✓ <https://cfisiomad.org/noticias/la-fisioterapia-aliada-para-recuperar-movilidad-fuerza-y-mejorar-la-calidad-de-vida-en-personas-con-obesidad/>

Código Seguro De Verificación	vlnpAW2v06bM77Y1G/aOvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:00
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/vlnpAW2v06bM77Y1G/aOvw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/vlnpAW2v06bM77Y1G/aOvw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

